



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 241.17
Salta, 17 ABR 2017.
EXPTE. N° 6802/16

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 436/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura FILOSOFÍA I**, de quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 24.04.17 a horas 08:00, la realización del sorteo de temas sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura FILOSOFÍA I**, de quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 26.04.17 a horas 08:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 26.04.17 a horas 08:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. GABRIELA SÁNCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Diego Sibello
Secretaría As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa